vinetur

Reformas en la normativa vinícola del Reino Unido: Menos restricciones

El vino británico tras el Brexit gira hacia la sencillez, la libertad y la elección

viernes 3 de noviembre de 2023



En un mundo donde las barreras comerciales y las restricciones normativas a menudo limitan el dinamismo de los mercados, el Reino Unido ha dado un paso significativo hacia la transformación de su sector vinícola. En el contexto de un escenario post-Brexit, el gobierno británico anunció una serie de reformas que prometen revitalizar una industria ya en crecimiento y adaptarla a las exigencias del cambio climático y las preferencias de los consumidores.

El mercado vinícola del Reino Unido, aunque pequeño en producción a escala global, ha mostrado un notable incremento, con un aumento del 36% en su producción en 2022. Esto, aunado a un crecimiento del 74% en la superficie de viñedos en Inglaterra y Gales en los últimos cinco años, presagia un papel más prominente del país en la viticultura mundial. Este impulso se ve acompañado por su posición como uno de los tres principales importadores de vino por volumen a nivel global, con un mercado que superó los 10 mil millones de libras en ventas en 2022, tanto en comercio minorista como en establecimientos de hostelería.

La legislación derivada de la Unión Europea (EU), que se mantuvo vigente en el Reino Unido tras el Brexit mediante la Ley de Retirada de la Unión Europea de 2018, está ahora sujeta a modificaciones significativas. La nueva legislación, resultado de una consulta realizada a principios de este año, busca eliminar ciertas regulaciones que han limitado la innovación y la adopción de prácticas más eficientes y sostenibles en la industria vinícola.

Una de las medidas más destacadas es la eliminación de los requisitos de empaque costosos y engorrosos. Las botellas de vino espumoso, por ejemplo, ya no tendrán que cumplir con la obligación de presentar tapones en forma de hongo y envolturas de aluminio, lo que resultará en una reducción de residuos innecesarios y costos de empaque para las empresas. Además, las reglas anticuadas sobre las formas de las botellas serán abolidas, dando a los productores la libertad de utilizar diseños innovadores y distintivos.

En lo que respecta a la etiquetado de los vinos importados, se eliminará la necesidad de incluir una dirección de importador en la etiqueta. En su lugar, será suficiente identificar al Operador del Negocio de Alimentos (FBO por sus siglas en inglés) responsable de cumplir con todos los requisitos legales, en línea con la normativa estándar para productos alimenticios. Esto aliviará el comercio y disminuirá las cargas administrativas, fomentando un intercambio más fluido.

Las reformas también permitirán a los productores utilizar variedades híbridas de uvas, otorgándoles mayor libertad para seleccionar la variedad que mejor se adapte a sus necesidades y reduciendo la pérdida de viñas debido a enfermedades o cambios

climáticos. Esto no solo beneficia a los productores, sino que también amplía el abanico de opciones para los consumidores.

Otras modificaciones importantes incluyen el fin de la prohibición de mezclar vinos importados, una práctica común en el mundo que permitirá desarrollar una mayor variedad de vinos y expandir la elección del consumidor. Asimismo, se permitirá la producción y comercialización de piquette, una bebida de menor graduación alcohólica producida al enjuagar subproductos de la producción de vino, como pieles y tallos de uva, con agua y fermentar esa mezcla. Esto no solo abre nuevas vías de ingresos para los productores, sino que también responde a la demanda de bebidas con menor contenido alcohólico.

La acogida de estas medidas por parte de la industria ha sido muy positiva. Miles Beale, director ejecutivo de la Wine and Spirit Trade Association del Reino Unido, manifestó su satisfacción por las reformas, muchas de las cuales habían sido solicitadas por la asociación durante años. Según Beale, la eliminación de las reglas restrictivas, especialmente en lo que respecta al etiquetado de importadores, reducirá significativamente el impacto del Brexit, permitiendo un etiquetado común para los mercados del Reino Unido y la UE, lo cual mantendrá al Reino Unido como un destino de mercado atractivo y asegurará que los consumidores británicos sigan teniendo acceso a la más amplia variedad de vinos del mundo.

Por su parte, Ned Awty, Director Interino de Wines of Great Britain, subrayó la importancia de la sostenibilidad y la innovación en la industria vinícola doméstica, señalando que cualquier medida que apoye estos valores es bienvenida. También expresó su interés en futuras modificaciones legislativas que beneficiarán al sector agrícola de más rápido crecimiento en el país.